

Virgen del Mar

de Almería en Madrid
Año LVII mayo 2016 Nº. 503

**HACER TURISMO, COMER COCHINILLO
Y PASARLO BIEN, POR SÓLO 20€
LA HERMANDAD VA A SEGOVIA**



El próximo miércoles 27 de abril, nos vamos de excursión, bueno unos cuantos, Joaquín, Joaquina y sus acompañantes, y digo esto porque con noventa y cuatro años Joaquín tira de todos los hermanos que se sienten mayores.

A las 9.30 de la mañana saldremos en autocar desde el Paseo Moret (A la altura del nº 1), en Moncloa, con destino Segovia.

(Sigue en la página 2)

**NUESTROS
PRÓXIMOS
ENCUENTROS
MENSUALES
tendrán lugar los
domingos
1 de mayo,
a las 12 horas y el
5 de junio
a las 13 horas
os esperamos en la Real
Iglesia Parroquial
de San Ginés,
en la calle Arenal, 13
A LAS 12 HORAS
donde rendiremos
nuestro tradicional
homenaje y cantaremos su
himno a la Patrona de
Almería,
la Virgen del Mar.
¡Invitad a vuestros amigos
y paisanos de Almería!
Contamos con todos
vosotros.**

SUMARIO

Hacer Turismo (pág. 1) Junta General Ordinaria (pág. 3) Nueva Junta directiva (pág. 4)
SS.MM. los Reyes, Hermanos Mayores Honorarios de la Hermandad de Almería (pág.4) Relevos en la
Tesorería de la Hermandad (pág.4) Comunicación Histórica (pág.5)
Sanchez Saus historiador sobre Al Andalus (pág.6) Poesía (pág.7)
Regeneración Hipócrita (pág. 8) El Papa nombra Monseñor a Don Bernardo Avila (pág. 9)
Cuando el dolor nos lleva a Dios (pág. 9) Francisco Alcaraz homenajeado (pág. 10)
Homenaje a Francisco Alcaraz (Pág. 9) Vivir la misa (pág 11) Aniversario del Poeta Villaespesa (pág. 12)
Año Jubilar para Nª Sra del Saliente (pag 13) Enamorados de Almería (pág 13) Las comunicaciones de
Almería (pág 13) La Axarquía (nuevo libro) (Pág. 14)
En la Festividad de la Virgen del MAR: Alegría y Homenaje (Pág. 15) Tu cumpleaños (Pág 15) Cuotas de
la Hermandad (Pág 16) 5 de junio, fiesta de la Virgen del Mar en Madrid (Pág 16)

HACER TURISMO, COMER COCHINILLO Y PASARLO BIEN, POR SÓLO 20€

LA HERMANDAD VA A SEGOVIA

(Viene de la página 1)

La primera visita, al monasterio de la Virgen del Parral, actualmente de la orden de san Jerónimo, donde podremos ver los distintos claustros de estilos gótico, mudéjar y plateresco y en el retablo mayor de estilo renacentista, la escultura románica de la Virgen del Parral.

Nuestro siguiente punto será el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla patrona de Segovia donde podremos contemplar este monumento del siglo XVI que tuvo su origen en una ermita medieval, y en del que es digno de admirar el retablo de Pedro de la Torre. Nos atenderá el Sr. Rector del Santuario que presidirá la Eucaristía para nuestra Hermandad.

La visita al sepulcro de san Juan de la Cruz queda como opción porque para acceder a él es necesario subir aproximadamente treinta escalones; este convento de los carmelitas descalzos fue fundado por san Juan de la Cruz en 1586, inspirador y trabajador de su construcción y del que también fue su primer prior.

También visitaremos la iglesia de la Vera Cruz, acaso el más completo ejemplar que se conserva en Europa de templo constituido por un edículo central en torno al cual gira la nave circular. De planta dodecagonal, habitual en las edificaciones de los caballeros de las distintas Ordenes fundadas por los Cruzados en Tierra Santa.

Acabada la mañana, en la que todos los desplazamientos se harán en autocar, tendremos ese momento que todos esperamos, la comida en el restaurante la Codorniz, con su tertulia en la sobremesa, haciendo planes para el próximo evento. Frente al restaurante encontraremos la iglesia de San Millán, seguramente la mas bella iglesia del románico segoviano. Iglesia que se levantó a principios del sigloXII que tiene un gran parecido con la catedral de Jaca, que sirvió como modelo para su construcción.

E l precio de autocar, visitas localidades, limosnas, comida café y seguros es inigualable diría yo: 20 euros. La Hermandad y en especial su comisión de actividades Culturales se las ha ideado para que sea francamente rentable para los Hermanos este viaje. Esta es otra de las ventajas que ofrece a todas las familias nuestra cofradía. **Solo es necesario contactar con alguno de los Hermanos que coordinan este evento: y reservar vuestra plaza, ya que solo disponemos de treinta. (lo podéis notificar al Presidente, José M^a Ruiz Esteban- tfno.: 91 5332325, al Secretario Francisco Salazar-tfno.: 91 5447454, o también al Tesorero Juan Fernández Rubianes- tfno.: 91 5430769.**

Olvidemos *los alifafes y dolemas*, olvídate de las pegas y dificultades si es que las tienes y disfruta de un día de excursión, en la buena compañía de los Hermanos y protegidos por la Virgen del Mar. Se trata de volver por unas horas a los tiempos de nuestras excursiones juveniles y escolares hace algunos años.

Os esperamos.

José María Presidente de la Hermandad

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB: www.hermandadvirgendelmar.es

Las noticias e informaciones que se producen entre un boletín y otro boletín, se pueden encontrar en nuestra página web. Cualquier dato que convenga que conozcan los Hermanos, se publica en "Noticias" de la web.

Todos nuestros Hermanos, amigos y simpatizantes están invitados a participar. Tenemos también acceso en facebook. Agradeceremos sugerencias e ideas para hacer mas viva nuestra comunicación en la Red.

HERMANDAD DE LA VIRGEN DEL MAR DE ALMERÍA EN MADRID

PÁGINA WEB: www.hermandadvirgendelmar.es

Real Iglesia Parroquial de San Ginés
C/ Arenal, 13 28013 Madrid

Consejo de Redacción

D. Juan Fernández Rubianes
D. Narciso Sánchez Guerra
D. Francisco Salazar Gómez
D. José María Ruiz Esteban

Secretaría Consejo de Redacción

D. Francisco Salazar Gómez
E-mail: hermandad@hermandadvirgendelmar.es

Colaboran
en este número

Ginés Alcaraz Garrido
Emilio Esteban Hanza
Juan Fernández Rubianes
Elias García Amat
Manolita González Ruiz
Lucas Haurie
José María Ruiz Esteban
Francisco Salazar Gómez

Imprime: Olsoluz, impresores S.L.
www.relievesolsol.com

Depósito Legal: M-17638-1987

RESUMEN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Se celebró esta Junta General, convocada en el Boletín nº 502 (correspondiente a enero-marzo de 2016) dando comienzo a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Real Parroquia de San Ginés donde tiene la Hermandad su sede social.

ASISTENTES:

D. José M^a Ruiz Esteban (Presidente), D. Francisco Salazar Gómez (Secretario), D. Juan Fernández Rubianes (Tesorero), Dña. M^a Luisa Morata, D. Miguel Iborra, Dña. Pilar López Morado acompañada de su hija, D. Javier Santamarina, Dña. Carmela Ruano, D. Nicolás Barquero, D. Manuel Hernando, D. Narciso Sanchez Guerra, Dña. Rafaela Pérez Pérez, D. Francisco Juan Viciano Torres, D. Juan José Hernández, D. Miguel Vidaña, Dña. Angustias Ramos. Total asistentes a la Junta: 17 personas.

Excusaron su asistencia: D. Francisco González Martín (Consiliario) D. Manuel Mercader, Dña. Virtudes Martínez, D. Joaquin Casanova, Dña. Joaquina Balaguer.

Se inició con una oración y unas palabras de acogida del Presidente. Se aprobó el acta de la Junta del 1 de marzo de 2015.

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL AÑO 2015.-

El Secretario informó de las actividades llevadas a cabo durante el año, de las que se ha ido dando cuenta en los correspondientes boletines.

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA 2016.- El Presidente, Sr. Ruiz Esteban comenta las circunstancias comprensibles y más que justificadas, que hacen difícil que algunos hermanos "salgan de casa" pero que también y a fuerza de insistir se va obteniendo la asistencia de un buen número de personas a los eventos que organiza la Hermandad. Anima, una vez más, a que entre los socios se comuniquen los actos organizados y se anime a participar en ellos.

Seguidamente alude al número de socios que va disminuyendo con el paso de los años y que en la actualidad, realizado el último censo (salvo casos que se desconozcan) asciende a 141.

En cualquier caso y ante la conveniencia de no programar actos con demasiada antelación, se acuerda que a medida que se vayan definiendo, se notificará con tiempo suficiente para que puedan inscribirse los hermanos interesados en participar en las actividades

LECTURA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2015.

El Sr. Pérez Santamarina informa ampliamente de las cuentas del ejercicio.

Informa de que los ingresos por cuotas habían descendido, al haberse producido, a lo largo del año, varias bajas y algún fallecimiento. También comenta la deuda de algunos hermanos que, a la fecha, siguen teniendo pendiente la cuota correspondiente a 2015.

Terminada su exposición, el Sr. Santamarina comunica que deja la Tesorería de la Hermandad, según ya había comentado anteriormente al Presidente. El Sr. Santamarina ha estado ocho años ocupándose de la Tesorería, destacando por su meticulosidad generosidad en el desarrollo de sus funciones. Pronuncia unas palabras en las que agradece el cariño y el apoyo prestado por los hermanos y por la Hermandad en general y comenta que "aunque desde un segundo plano" se siga contando y con su ayuda. Recibe felicitaciones y agradecimiento por parte de los presentes, así como una gran ovación. Seguidamente, el nuevo Tesorero, Sr. Fernández Rubianes pronuncia unas breves palabras para agradecer a la Junta la confianza en él depositada. Acerca de los presupuestos estimados para 2016, deja claro que como está llevando a cabo un exhaustivo control de recibos pendientes de pago así como una revisión del censo actual de hermanos, solo puede ofrecer unas cifras que pueden verse alteradas a causa de posibles nuevas bajas o fallecimientos desconocidos por parte de los responsables de la Junta. En cualquier caso, manifiesta que, como es sabido, el mayor gasto está compuesto por Boletín, gastos de la Iglesia y Coro, pero que a vista de las previsiones concluir el año equilibradamente. (esto con las reservas lógicas en el caso de imprevistos).

CAMBIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA

El Presidente informada los cambios que propone para la Junta Directiva.

Ante el cese, a petición propia y habiéndoselo notificado anteriormente por escrito, de D. Nicolás Barquero como Vicepresidente de la Hermandad propone para sustituirle a Don Javier Perez Santamarina; Como Tesorero, Don Juan Fernández Rubianes (que había ejercido de Secretario de la Hermandad entre 2011 y 2013). (cargo que pasa a ocupar el Sr. Santamarina). También informa de la renuncia, a petición propia y por motivos de salud de Dña. Carmen Casabona como camarera de la Virgen y de la designación de Dña. Carmela Ruano y Alonso para sustituirla. Todos los nombramientos quedan aprobados por unanimidad. JFR.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Las colaboraciones firmadas expresan exclusivamente la opinión de sus autores sin identificarse en todos los casos con la línea editorial del Boletín. El Boletín no se compromete a publicar ni a mantener correspondencia sobre los originales que se envían.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD

De la celebración de la Junta General, una vez realizados los movimientos resultantes de las dimisiones y nombramientos, la Junta Directiva queda compuesta por las siguientes personas:

Consiliario:

D. Francisco de Asís González Martínez

Presidente:

Don José María Ruiz Esteban

Vicepresidente:

D. Francisco Javier Pérez Santamarina Juan

Tesorero:

D, Juan Fernández Rubianes

Secretario:

D. Francisco Salazar Gómez

Vocales para relaciones culturales:

D. Francisco Juan Viciano Torres

D^a Rafaela Pérez Pérez

Vocal Camarera Mayor:

D^a Sigelinda Soria Soria

Camareras de la Virgen:

D^a María Luisa Morata Gómez

D^a María del Pilar López Morado

D^a Carmela Ruano y Alonso

D^a María Antonia Sanz Hernández

D^a Angustias Ramos Sánchez

Responsable del Boletín:

D. Francisco Salazar Gómez

Consejo de redacción:

D. Narciso Sánchez Guerra

D. Francisco Salazar Gómez

D. José María Ruiz Esteban

D, Juan Fernández Rubianes

Madrid, a 3 de abril de 2016

EL REY FELIPE VI, HERMANO MAYOR HONORARIO DE LA HERMANDAD PATRONAL



El pasado día 1 de Abril y según comunicaron el Consiliario de la Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería, fray Antonio Bueno, junto con el Hermano Mayor de la Hermandad D. Elías García Amat y la

Camarera Mayor Dña. Concha Alarcón, Su Majestad el Rey Felipe VI ha aceptado su nombramiento como Hermano Mayor Honorario de la Hermandad de la Virgen del Mar, según la credencial remitida por el jefe de la Casa de Su Majestad, de fecha 3 de Diciembre de 2015.

El Obispo de la diócesis de Almería, Mons. Adolfo González Montes, nombra oficialmente Hermano Mayor Honorario a Su Majestad Felipe VI, según consta en el documento de fecha 18 de febrero de 2016.

RELEVO EN LA TESORERÍA DE LA HERMANDAD

El pasado mes de Enero, y a petición propia, dejó la Tesorería de nuestra Hermandad Francisco Javier Pérez-Santamarina, el cual durante los últimos años se encargó de la (en ocasiones) difícil tarea de la buena administración de nuestra Hermandad. Agradecemos muy cordialmente su magnífica gestión y, sobre todo, la generosidad con la que ha desarrollado el desempeño de su función.

Le ha sustituido Juan Fernández Rubianes, que desempeñó la labor de Secretario de la Hermandad, entre los años 2011 a 2013 y durante los cuales también colaboró con el Sr. Pérez Santamarina en los temas administrativos. JFR.

Comunicación histórica

Haciendo mención a la historia de esta Hermandad y según constan en los Estatutos, en relación a la creación de esta Hermandad, se narra según lo expreso: Dieciocho años después de la Aparición de la Virgen del Mar, en el 28 de enero de 1520 se creó la Hermandad de La Santísima Virgen del Mar con el título de “Real y Militar Hermandad de Santa María del Mar”. Fue canónicamente aprobada por S.S. Inocencio X, por Breve Pontificio del 13 de septiembre de 1651. Por parte de su S.M., el rey Felipe II, por Cédula de 8 de marzo de 1592, también concede privilegios y prerrogativas de Hermandad y Asilo. Desde S.M. Isabel II, los Reyes, Príncipes e Infantes/as vienen ostentando el Título de Hermanos Mayores Honorarios; el 12 de abril de 1881 esta Hermandad es Titulada “Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Patrona María Santísima del Mar, solamente fue suprimido el título de Real el 20 de abril de 1931 por el Gobierno Provisional de la República quedando “ Ilustre Hermandad de Nuestra Patrona María Santísima del Mar”, nuevamente en diciembre de 1939 “Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Mar y desde diciembre de 1961 el que actualmente se mantiene “Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería .



Y habiendo tratado en Junta de Gobierno con fecha de 12 de junio de 2014, renovar el nombramiento de Hermano Mayor Honorario de S. M. Don Felipe VI, en conformidad con la tradición que existe en esta Hermandad y se remonta al reinado de Doña Isabel II, a quien con ocasión de su visita a nuestra Ciudad en octubre de 1862, se le ofreció ser Hermana Mayor y Protectora de esta Hermandad, título que aceptó en su nombre, de su Esposo, y de sus hijos, el Príncipe de Asturias y los Infantes, estampando su firma en el libro de Oro por Su Majestad iniciado y sucesivamente lo han sido SS MM Don Alfonso XII, Don Alfonso XIII, retomándose esta sucesión con la instauración de la Monarquía, en la persona de SS. MM. Don Juan Carlos I y Doña Sofía, que aceptaron dicho nombramiento hecho en Junta de Gobierno de la Hermandad con fecha 10 de enero de 1989, estampando todos ellos sus firmas en el mencionado libro de Oro.

Una vez finalizado el proceso de nombramiento de Hermano Mayor Honorario, de S.M. el Rey Felipe VI, por el Sr. Obispo, propuesto por esta Hermandad.

Paso a informar, que el proceso iniciado con fecha diecinueve de junio de dos mil catorce, en cuya comunicación se felicitaba por el nombramiento de Rey de España y Jefe del Estado y se le invitaba a aceptar el nombramiento que esta Hermandad otorgaba a los miembros de la Casa Real y en distinción de Hermano Mayor Honorario a Su Majestad.

Tras largo proceso de peticiones y comunicaciones con la Casa Real, con fecha tres de diciembre de dos mil quince, el Hermano Mayor recibió la comunicación de aceptación y la “Credencial” de Su Majestad el Rey, al proceso de nombramiento.

Comunicado lo anteriormente expuesto al Sr. Obispo tuvo a bien extender el nombramiento de Hermano Mayor Honorario a la persona de S.M. el Rey Felipe VI, con fecha dieciocho de febrero de dos mil dieciséis, mandándolo a Su Majestad y enviando copia a esta Hermandad para su conocimiento.

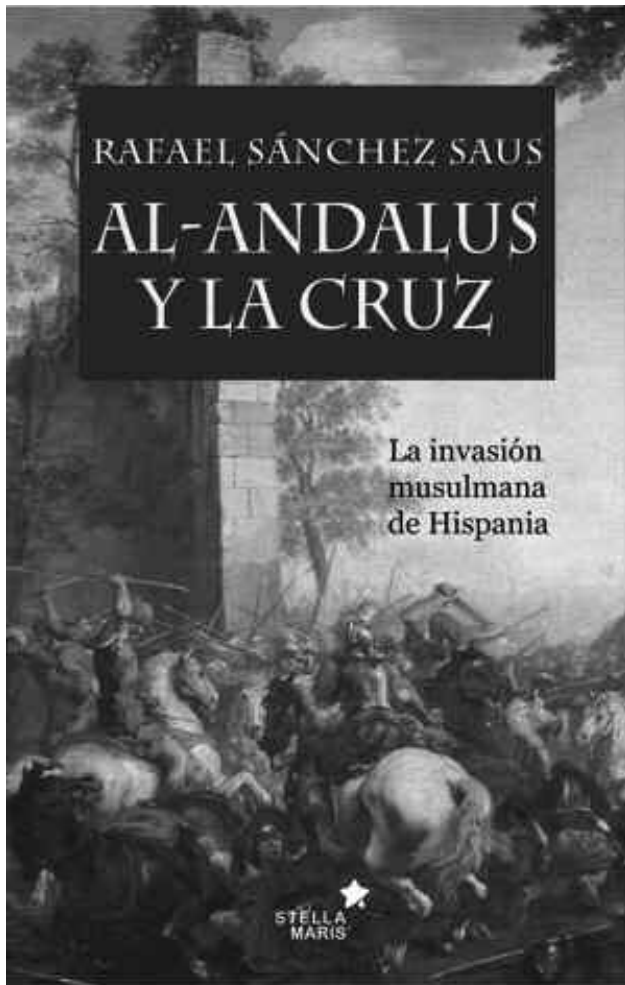
Lo que con fecha de uno de abril, tengo a bien comunicar a distintos medios, en rueda de prensa convocada a tal fin, para que se difunda e indique que en la celebración de la Solemne Eucaristía conmemorativa del 65 aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería, a la trece horas del domingo día tres de abril, se hará oficialmente publico el nombramiento.

*El Hermano Mayor,
Elías García Amat*

SU LIBRO «AL-ÁNDALUS Y LA CRUZ» CUENTA LA OTRA HISTORIA DE LA INVASIÓN MAHOMETANA

Sánchez Saus, historiador, sobre Al-Ándalus: «No fue otra cosa que invasión, conquista e imposición»

Catedrático de Historia Medieval ejerciente en Cádiz, Rafael Sánchez Saus ha publicado *Al-Ándalus y la Cruz*. La invasión musulmana de Hispania (Stella Maris), 412 pp. 19.- €) un ensayo histórico en el que aborda la vida de los cristianos de la Península bajo la dominación musulmana



desde una «perspectiva inusual», porque pretende «desmontar el mito construido alrededor de una conquista que no tuvo nada de multicultural». La actualidad, como no podía ser de otra manera, se entrevera en la conversación.

—¿Convivieron en armonía las tres culturas en Al-Ándalus?

—No. Hebreos y, sobre todo, cristianos sufrieron una discriminación que historiadores como Serafín Fanjul han equiparado al régimen del apartheid en Suráfrica. Se montó un sistema legal que buscaba la humillación de los no mahometanos, con medidas sin precedente histórico como la prohibición de no poder llevar armas. En la Edad Media, un hombre era libre en tanto que podía defender a su familia.

—Califica usted en su libro al de Al-Ándalus como un «régimen perverso».

—Así es. Las relaciones entre cristianos y musulmanes se regulaban mediante la *dimma*, que convertía a los infieles en ciudadanos de segunda clase, igual que a las mujeres, cuyo testimonio valía la mitad de lo que valía el de un mahometano. Esto se reflejaba también en las leyes matrimoniales. Los cristianos no podían casarse con las musulmanas y si el matrimonio mixto era al revés, los hijos eran automáticamente musulmanes y los bienes de la esposa cristiana se los quedaba el marido.

—¿No suena muy parecido a la conquista demográfica de Europa que pregonan hoy los islamistas?

—Aunque el crecimiento poblacional se ha estancado algo en el mundo árabe en los últimos años, las comunidades musulmanas asentadas en países occidentales mantienen un índice de natalidad muy superior al de los nativos europeos. No hay más que darse un paseo por ciudades de Francia, Alemania o Bélgica para verlo.

—Entonces, ¿no es posible el multiculturalismo?

—No ha sido posible en ningún momento de la Historia. Al menos, no desde el punto de vista legendario que pretenden quienes defienden el mito de Al-Ándalus, que se construyó porque, a lo largo del siglo XX, tanto la derecha como la izquierda españolas, en distintos momentos, quisieron acercarse al mundo musulmán y sufrieron esa fascinación retroactiva por un movimiento que no fue otra cosa que invasión, conquista e imposición. Fue una guerra dura, fruto de la agresión del califato omeya de Damasco. Los musulmanes fueron una minoría guerrera que llegó a un territorio y arrasó mediante las armas la civilización preexistente —por ejemplo, no quisieron saber nada de San Isidoro—, sometiendo o forzando a la conversión a la mayoría de la población. Los usos y costumbres de la época, vamos.

—¿Por qué la intelectualidad europea propaga justamente lo contrario?

—Por pereza, por miedo a querer enfrentarse a un conflicto que puede tener consecuencias terribles. Es más cómodo cerrar los ojos. También nos confunde el vivir en un contexto de tolerancia que nos puede llevar a pensar erróneamente que el islam de hoy puede adaptarse a las normas del Occidente de tradición cristiana. Por ejemplo, en Ceuta y Melilla se han alcanzado unos niveles muy razonables de convivencia entre comunidades religiosas, pero nadie debe olvidar que se hace bajo una estructura social y jurídica occidental. Se puede construir una mezquita en Melilla pero no es tan fácil levantar una iglesia en Nador, que está a escasos kilómetros de la frontera.

—Y en España, nos encontramos con el mismo problema pero multiplicado.

POESÍA

SEÑORA VIRGEN MARÍA DEL MAR



—Desde luego, entiendo que por dos factores. El primero, debido al déficit de identificación de muchos españoles con nuestro propio país, que nos hace denostarlo casi por deporte. Vivimos en una nación consolidada a lo largo de la Historia que, además, goza del respaldo de un Estado fuerte, pero si seguimos sacudiendo al Estado, en uno de estos embates nos quedaremos sin él. El otro factor entronca directamente con la leyenda negra que habla de unos españoles genéticamente intolerantes. Al contrario, yo afirmo que la escasa tolerancia con otras confesiones que se prodigó en España desde los Reyes Católicos fue el reflejo de siete siglos de dominación musulmana. Los españoles nunca habían gobernado sobre minorías religiosas y cuando les tocó hacerlo copiaron el sistema empleado por quienes habían gobernado en esos territorios reconquistados.

—¿Deben tomarse en serio las reclamaciones islamistas sobre Al-Ándalus?

—Naturalmente que sí, como cualquier amenaza explícita. Otra cosa es conferirle un ápice de la legitimidad de la que carecen. Es comprensible que algunos musulmanes sientan que aquel Estado llamado Al-Ándalus forma parte de su patrimonio cultural, pero de ese periodo histórico no se puede deducir ningún derecho sobre la España actual. Sería absurdo, tanto como que España reivindicase hoy como suya la Patagonia argentina. Pero esto no significa, cuidado, que debemos restar valor al legado andalusí en muchos aspectos, que fue brillante.

—Pero, ¿no hay una base doctrinaria, no sólo histórica, en esta reivindicación?

—Eso redobla el problema, porque, en la ortodoxia islamista, toda tierra que alguna vez fue del islam, debe volver a él. Cuando se pinta Al-Ándalus como un ejemplo de tolerancia y buena vecindad, se está induciendo a pensar a muchos musulmanes que su obligación es devolver ese paraíso perdido al islam. Siempre repito que si algún día lo consiguieran, sería por culpa nuestra, no de ellos.

—En uno de los párrafos finales de Al-Ándalus y la Cruz afirma que «*nunca más que ahora, la verdad, frente al mito, ha resultado tan necesaria*». ¿Por qué?

—Retomo una idea de Serafín Fanjul en su libro Al-Ándalus contra España. Los mitos pseudohistóricos han carcomido en Europa, pero con especial virulencia en España, la idea de nación occidental y cristiana. Pero con cristiana no me refiero a la profesión de una religión, sino a la evolución de unos valores que han permitido que la libertad religiosa se desarrolle en Occidente y no en otras regiones del mundo. Este modelo social, de inspiración cristiana, sustenta nuestro modo de vida. Cuando esta idea se pierda, otros implantarán las suyas y no lo harán de manera pacífica. De eso, justamente, trata mi libro.

Lucas Haurie (La Razón)

Eres de mi cielo el resplandor
que alumbra el camino de mi vida,
Señora, a tus pies mi alma henchida
se alivia de las penas y el dolor.

Mis ojos, a ti elevo con amor
buscando en los tuyos la acogida,
y espero me des la bienvenida
que mi alma te suplica con clamor

¡Oh! Señora del Mar y madre mía
mira a esta hija que te implora,
dame tu agua para mi sequía.

¡Sí, tú agua bendita sin demora!
Hacia ti me dirijo cada día
pidiendo tú bendición, mi Señora.

Manolita González Ruiz

REGENERACIÓN HIPÓCRITA

Han aparecido en España nuevos políticos, líderes “surgentes”, que se han estrenado acusando furibundamente a la vieja casta y enarbolando ardorosos la bandera de la honestidad y la regeneración.

Su mensaje, naturalmente, era atractivo y la gente les seguía y hasta les veneraba enfervorizada. Qué altura de miras, qué ética, qué sinceridad y transparencia presentan para una futura gobernación. Más aun, no solo exigen apartar a cualquier condenado por la Justicia sino que sostienen, férreamente, que la mera imputación procesal o la moderna “investigación” por el Juez, son, en su ejemplar norma impuesta, causa bastante para que el sujeto afectado por tan infamantes lacras, sea desechado y fulminado, por aplicación de la inexorable “ética política”, de cuyo valor -dicen- son monopolizadores.

Sin embargo, las “investigaciones” y aun las condenas penales se suceden por decenas y las dimisiones y ceses decretados son realidades muy escasamente contempladas en nuestro entorno.

Pero, analicemos un ejemplo, digno de examen por ser rabiosamente reciente, donde la actitud de los autodenominados éticos regeneradores cobra trazas de cinismo y altas cotas de hipocresía: la guerrera militante del partido regeneracionista “Ahora Madrid” (o “Ganemos Madrid”), **Rita Maestre**, al ser imputada por el Fiscal por los consabidos hechos delictivos de acoso a la capilla de la Complutense, se olvidó de la regeneración blasonada y no dimitió; abrazada al poder y al sustancioso beneficio del sueldo municipal. Después, el 18.06.2015, entrevistada por la periodista Raquel Peláez sobre “*Si en el juicio del tema de la Capilla se fallara en tu contra, ¿estarías dispuesta a sacrificar tu puesto?*”. Contestó rotundamente: “**claro que sí**”. Pues ha llegado la Sentencia publicada el 19 de marzo de 2016, que la condena penalmente y doña Rita se arrepiente una vez más de lo dicho y afirmado públicamente, y practica el epifonema “*de lo dicho no hay ná*”; yo sigo con mi “chollo”, mi sueldo y mi portavocía.

De su gallardía y entereza en la vista del juicio, las imágenes televisivas dieron pública cuenta. En la fase “caliente” del proceso oral, a las preguntas que le fueron formuladas sobre sus frases lapidarias pronunciadas, “*arderéis como en el 36*”, y otras lindezas semejantes, se arrugó la concejala, ofreciendo una faz más asustada que una colegiala de párvulos que se viera atacada por una alimaña. Balbuciente y temblorosa respondía: Yo no... yo no... me acuerdo. Aquí, al menos, si fue fiel a su línea de cinismo. Naturalmente, acreditada su autoría por testigos fidedignos, la jueza del Juzgado de lo Penal número 6 de Madrid en que se ventilaba el asunto, declaró la intervención protagonista de la concejala y la consignó como “Hechos Probados” en la resolución sentencial; y la condenó, obviamente, por delito tipificado en el Código Penal vigente por comisión de ofensa a los sentimientos religiosos. Pero la imagen de entereza, transparencia y regeneración que dejó patente la imputada y sentenciada culpable, perdurará en la mente de los otrora seducidos por ella y sus correligionarios.



Por si hubiera errado Rita, asumió entonces el protagonismo su jefa de filas en el Consistorio, Carmena, que refrendó la postura de su edil y reforzó su privilegiado puesto en la portavocía de la Corporación más importante de España. Como la prensa, cumpliendo su deber informativo, interrogó a la Alcaldesa sobre tan anómalo caso, a la primera pregunta comprometida, doña Carmen se acordó que había sido jueza y decretó la pregunta **impertinente**, silenciando a la plumilla. Una fórmula judicial esgrimida suplantando una usual

y obligada contestación política. Lo más lamentable es que la gente, ante esta evidencia, pudiera pensar, imparcialmente, sobre cual podría haber sido la imparcialidad o parcialidad de la jueza, dirimiendo en juicios anteriores preguntas pertinentes o impertinentes, si no con criterios ideológicos, sí al menos con principios y modos similares al caso “Maestre”.

Como resumen y analizando todo este oscuro asunto habremos de deducir, con lógica cartesiana, que muchos de los recientemente aparecidos salvapatrias, defensores a ultranza de la transparencia y la **regeneración**, han acreditado ser, por el contrario, la encarnación del más puro cinismo e hipocresía.

Emilio ESTEBAN HANZA. ABOGADO

El Papa Francisco nombra Monseñor al sacerdote almeriense, D. Bernardo Ávila Ortega

El Santo Padre Francisco nombró Capellán de honor de Su Santidad al párroco emérito de Antas y Aljariz, en adelante Monseñor Bernardo Ávila Ortega.

Con ochenta y cinco años cumplidos D. Bernardo deja tras de sí una vida sacerdotal llena de compromiso pastoral y una obra significativa de composición musical. El Obispo de Almería Mons. González Montes comunicaba la grata noticia a los sacerdotes reunidos para la Formación Permanente en el Seminario Casa de Espiritualidad de Aguadulce, encontrándose presente como ponente de las sesiones de Formación el Obispo de Coria Cáceres Mons. Francisco Cerro Chaves. Todos los presentes tributaron un cerrado aplauso a don Bernardo, que emocionado respondía con unas sencillas palabras de agradecimiento, alegrándose no por él sino por la atención que este nombramiento honorífico significa para con los sacerdotes de la diócesis de Almería.

OBRA DE COMPOSITOR DE MÚSICA SACRA

La labor pastoral de Don Bernardo Ávila Ortega destaca por su ejemplaridad, adornada por una significativa obra musical, al servicio de la sagrada liturgia. Entre sus composiciones, tiene carácter de obra de excelencia la misa polifónica ("Misa de la Virgen") para la Coronación Pontificia el 15 de agosto de 1965, de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de Serón. Son conocidas sus composiciones musicales, motetes y piezas para la Semana Santa (Christus factus, Popule meus, etc.), antífonas, himnos y salmos. Composiciones hoy recopiladas y estudiadas por expertos musicólogos para fijar su datación y evaluarlas, estudio que se lleva a cabo a partir de los archivos del Seminario Conciliar y los parroquiales donde tuvo cura pastoral.

De estas composiciones son también destacables, junto con la Misa de la Virgen, obra muy notable y de clara influencia



gregoriana, otras misas como la Misa de Adviento, Misa de Cuaresma y Misa de Difuntos, obras de la década de 1950 a 1960. A estas piezas hay que sumar, entre otras, las siguientes composiciones:

—Nocturno, obra temprana de 1954, fundada en la armonía y

(Sigue en la página 10)

CUANDO EL DOLOR NOS LLEVA A DIOS

El anterior Boletín nos ofreció un artículo de altura, "Yo he conocido a Jesucristo". Su autor desgrana el dolor y sufrimiento de tantos. Los hay que pasan horas y jornadas de su quehacer pensando en los demás. Contiene frases y párrafos de tal enjundia que es difícil seleccionar. El escritor de talla, que firma con un seudónimo, busca su inspiración y la encuentra en "la mano de Dios".

Como temo que "Yo he conocido a Jesucristo" no haya estado muy sobrado de lectores me permito recomendar su lectura y reflexión correspondiente, porque he hecho una pequeña encuesta que confirma mi pronóstico. Las ideas que expone el articulista no merecen pasar al olvido, pues sirvan para reencontrarnos con la realidad. Y ésta nos muestra que el dolor físico y el dolor moral, van juntos, es el que nos produce no poder hacer tantas cosas como deseamos, por no llegar físicamente a donde debiéramos porque hasta las distancias

en casa convierten los pasos en kilómetros.

Recordemos a una mujer, santa Mónica, que tanto sufrió y lloró por los desvíos de su hijo. El sufrimiento de aquella madre sirvió para la transformación del que sería después uno de los santos más grandes de la cristiandad, San Agustín, obispo de Hipona y doctor de la Iglesia.

Esta cita cabe brindarla a las madres de nuestra época, que tanto arguyen que no se puede luchar contra las costumbres y así vemos a diario el retroceso del número de jóvenes al servicio de Dios, en las vocaciones sacerdotales o el tener menos jóvenes en los templos, o en los puestos claves -pero que pueden ser fundamentales- del apostolado seglar como en la Hermandad de la Virgen del Mar, o de otras asociaciones religiosas. ¡El poder de la oración es inmenso!

Ginés Alcaraz Garrido

El Papa Francisco nombra Monseñor al sacerdote almeriense, D. Bernardo Ávila Ortega

(Viene de la página 9)

funcionalidad de los grados, de inspiración en G. P. da Palestrina.

—Amanecer (a 5 voces graves), obra de 1958.

—Coros del auto sacramental «La Cena de Baltasar» (a 4 voces mixtas, piano y cuarteto de cuerda), obra de 1957.

—Tota pulcra (a 4 voces graves), obra de 1958, que viene a sumarse a la pieza Ave María (a 4 voces mixtas), magnífica y de clara influencia renacentista.

—Oh, Sacramento (a cuatro voces mixtas), de estos mismos años cincuenta.

—Juravit Dominus (a cuatro voces mixtas y órgano), compuesta en 1959 con ocasión de su ordenación sacerdotal.

—Pueblo mío, obra inspirada en el Popule meus de Tomás Luis de Victoria (Abrucena 1971).

—Te Deum (a 4 voces mixtas), compuesto para la beatificación del Obispo mártir de Almería Don Diego Ventaja Milán por san Juan Pablo II en 1993.

Miguel Caparrós Belmonte, Profesor de Composición, Instrumentación y Dirección de Coros del Conservatorio Superior de Almería, al examinar críticamente la obra musical de Don Bernardo Ávila sostiene que debe inscribirse en la llamada «Generación del Motu proprio» compuesta por notables compositores de la Iglesia en España, cuya referencia de identificación musical es el Motu proprio del Papa san Pío X sobre la música sacra «Tra le sollecitudini» (22 de noviembre de 1903). Este crítico musical añade que toda la obra musical de Bernardo Ávila «está integrada en su vocación sacerdotal y su amor por María la Virgen; por ello impregna sus composiciones de una religiosidad que conecta plenamente con su ejercicio pastoral».

CONSERVADOR Y PROMOTOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Y CULTURAL DE LA IGLESIA

Don Bernardo ha promovido durante su ministerio pastoral la restauración del patrimonio histórico-artístico de la Iglesia, fuertemente dañado después de la persecución religiosa de 1936 a 1939 en la provincia de Almería, secundando el impulso restaurador del pontificado de Mons. Alfonso Ródenas García, de feliz y santa memoria, que ocupó la sede de San Indalecio de 1947 a 1965. A don Bernardo se debe el retablo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Cabeza de Antas, magnífica composición de tres cuerpos en mármol y ágatas. Fue bendecido el 8 de septiembre de 1989 y venía a reponer la destrucción de todos los retablos e imágenes de la iglesia parroquial el 31 de julio de 1936. D. Bernardo restauró en años sucesivos muros y torre de esta histórica iglesia, consolidando un edificio singular que comenzó a construirse en 1502.

Obra suya es la conversión en 1994 de una antigua escuela desafectada por la autoridad civil y donada a la Iglesia diocesana como iglesia filial con el título de San Isidro Labrador, en la barriada de Jauro del municipio de Antas. Obra suya es también la construcción de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Huertas de Aljariz, del mismo municipio. Creada esta parroquia en 1973 sólo pudo contar con la nueva iglesia parroquial años después, consagrada el 10 de abril de 1999, gracias a la colaboración de los parroquianos alentados y dirigidos por su párroco, que recabó las ayudas necesarias. Mérito de don Bernardo es haber sabido compaginar la preocupación por el patrimonio histórico de la Iglesia con la solicitud por las necesidades parroquiales de pequeñas comunidades a las que

hacía falta dotar de iglesia parroquial.

La obra más amada por este benemérito sacerdote es la reconstrucción de la iglesia-ermita del llamado Cabezo de María, construida en el teso de dicho nombre durante el siglo XVI sobre anteriores construcciones (hispanorromana, bizantina y posterior a la Reconquista), todas ellas reducidas sucesivamente a ruinas, situación en la que se encontraba en la actualidad. El entusiasmo y el celo sacerdotal de don Bernardo Ávila ha hecho posible la nueva iglesia-ermita. Monseñor González Montes bendijo la iglesia-ermita de la Patrona de Antas y consagró su altar el 12 de agosto de 2012.

FRANCISCO

ALCARAZ

HOMENAJEADO EN SU 90 CUMPLEAÑOS

Nacido el 5 de febrero de 1926 en Almería, El café Gijón - donde cuelgan algunos de sus retratos a lápiz de los contertulios- y rodeado de sus amigos, volvió a compartir palabras, versos, recuerdos y amistad, Asistieron entre otros Javier Villán, escritor y crítico taurino, los pintores Zamorano y Ramón Ramírez y el crítico de arte Tomás Pereda.

Como muchos almerienses tuvo que emigrar a Madrid y posteriormente a París. En pocos años fue adquiriendo un relevante prestigio como pintor y restaurador siendo seleccionado como exponente tanto de la joven pintura francesa como de la española en diferentes certámenes de Madrid, París, Caraca, Méjico...

Su última exposición en Almería en 2014 dejó patente su enorme valor pictórico.

**FERNANDO POYATOS LO VIVIÓ 40 AÑOS EN EEUU Y LO EXPLICA EN SU LIBRO
«QUÉDATE CON NOSOTROS, SEÑOR»**

Un experto advierte de la importancia ecuménica de vivir la misa y ser testigos de la Presencia Real

En la Semana por la Unidad de los Cristianos, que este año se celebró entre el 18 y el 25 de enero, no se trata de esconder la propia fe, sino todo lo contrario. Y menos respecto al centro de la vida cristiana, la Santa Misa: *"No olvidemos que en estos tiempos de espíritu ecuménico tenemos la responsabilidad de ser testigos elocuentes, verbal y no verbalmente, ante nuestros hermanos no católicos, de nuestra creencia en la presencia real de Jesús en la sagrada Eucaristía, así como ante quienes nos ven cuando acuden a la iglesia solo para ciertas celebraciones. Jesús nos pide que seamos sus testigos"*.

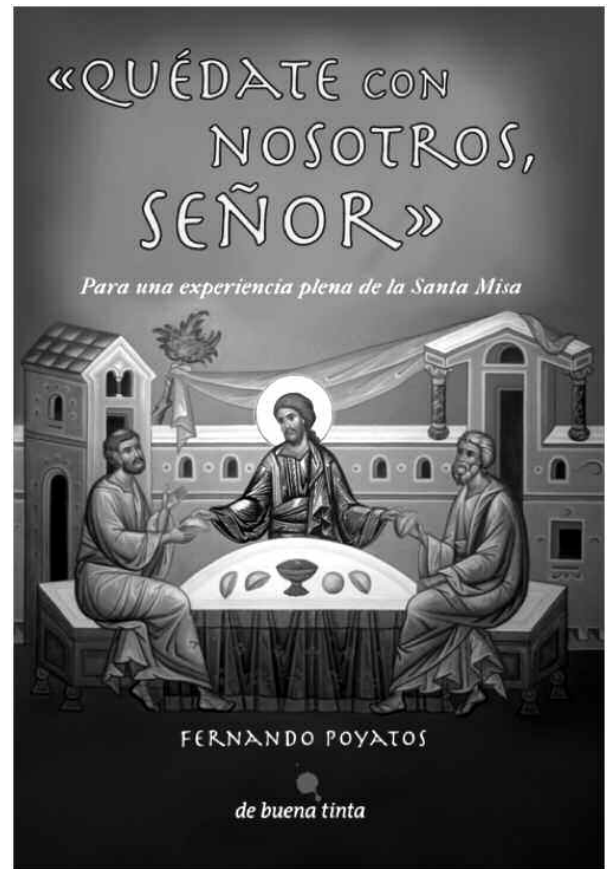
Así lo afirma Fernando Poyatos, quien como simple fiel y como agente de pastoral acumula una experiencia de cuatro décadas viviendo y evangelizando en sociedades cristianas pluriconfesionales como son Estados Unidos y Canadá. *"Un pastor luterano, durante una hora santa con sacerdotes católicos en Estados Unidos, exclamó de pronto: '¡Señor mío y Dios mío!'. Y una hermana pentecostal canadiense me dijo una vez con todo su corazón: '¡Si yo pudiera creer que ahí está Jesús en cuerpo y sangre, iría hasta ese sagrario de rodillas!'"*.

Poyatos, autor bien conocido, ha publicado un libro consagrado precisamente a dar a conocer la teología y la práctica de la misa no sólo a los católicos (que muchas veces las desconocen) sino también a los no católicos: **"Quédate con nosotros, Señor". Para una experiencia plena de la Santa Misa (Ediciones de Buena Tinta). (258 pp. precio: 16 €)**

Precisamente uno de los capítulos más originales de esta obra es el consagrado a la Misa como testimonio ecuménico.

Consciente de que esa misa, hoy por hoy, es una barrera infranqueable para las confesiones cristianas no católicas, Poyatos recuerda el deseo de Juan Pablo II en su encíclica *Ut unum sint* (1995): *"Tenemos el ardiente deseo de celebrar juntos la única Eucaristía del Señor, y este deseo es ya una alabanza común, una misma imploración"*. Por tanto, añade el autor de *"Quédate con nosotros, Señor"*, *"quienes verdaderamente apreciamos el tesoro que Jesús nos legó a todos, debemos desear compartirlo con esos hermanos e interceder por ese día en que todos los cristianos puedan celebrarla juntos"*.

Que los gestos confirmen las convicciones
Poyatos incide mucho en la comunicación no verbal



como vía para transmitir a los no católicos nuestra fe respecto a lo que sucede en la celebración de la misa: *"Es necesario que nuestro propio conocimiento y actitud teológicos hacia el misterio eucarístico se reflejen en nuestro comportamiento durante toda la celebración eucarística y seamos ejemplo para nuestros hermanos no católicos, tanto cuando nos acompañen en nuestras iglesias como cuando puedan observarnos desde fuera, y nuestra actitud, en palabras y hechos, hacia nuestras celebraciones y nuestra fidelidad a ellas. Solo así podremos estrechar los vínculos ecuménicos de mutuo reconocimiento y conocimiento que nos acerquen unidos a la Eucaristía"*, insiste.

Dentro o fuera de la misa, si queremos transmitir a los no católicos nuestra fe en la Presencia Real de Cristo en la Eucaristía, las actitudes deben acompañar a las palabras.

"Quédate con nosotros, Señor" propone vivir la liturgia intensamente y aporta las razones para hacerlo y los medios para ello. ¿Por qué esto es aún más importante en perspectiva ecuménica?: *"Este espíritu de unión"*, responde Poyatos, *"aumentará si nosotros participamos en nuestras*

(Sigue en la página 12)

Un experto advierte de la importancia ecuménica de vivir la misa y ser testigos de la Presencia Real

(Viene de la página 11)

propias asambleas litúrgicas conscientes en todo momento de su profundo significado para así experimentar cada celebración eucarística, cada Misa, como una verdadera fuente de vida".

Y es ahí donde los católicos tenemos mucho que aprender de algunas congregaciones protestantes: *"Confieso que, además de la actitud más bien pasiva de la mayoría de quienes asistimos a la Santa Misa, y de quienes simplemente creen poder prescindir de ella sin consecuencia alguna, han sido precisamente mis frecuentes contactos con hermanos de las distintas confesiones cristianas lo que me ha impulsado a escribir estas páginas para mostrarles a ambos el gran tesoro de dos mil años que es nuestra Eucaristía y la incalculable riqueza espiritual que encierra la liturgia de la Santa Misa".*

Pone un ejemplo: los tímidos "¡Aleluya!" de las celebraciones católicas por comparación con los jubilosos "¡Aleluya!" de algunas asambleas evangélicas. *"Uno de mis principales objetivos",*

añade, "es despertar la clase de convicción que llegue a inspirar una liturgia tan viva como tantísimos hermanos cristianos saben hacer sus celebraciones en sus propias Iglesias, algunas con una liturgia mínima o no tan desarrollada como la católica. Lo cual no depende solo de nosotros los fieles, sino, en primer lugar, de nuestros sacerdotes".

Convertirse para convertir

La idea clave para ello es *"armonía celebrativa" de todos quienes participan en la celebración: "Se trata de algo sensible, que se oye y se ve, es decir, verbal y no verbal".*

Y ¿qué es necesario para poder ser un testimonio vivo así? *"Quienes comparten la celebración eucarística solo pueden actuar con auténtica convicción", contesta, "cuando se encuentran realmente avanzando en el camino de su propia conversión, de estar cambiando su religión en relación y de haber aceptado a Cristo como Señor y centro de sus vidas en virtud de haber alcanzado una relación íntima y personal con Él".*

El 9 de abril de 1936 Murió el poeta Francisco Villaespesa

El 9 de abril de 1936 fallecía en Madrid el poeta modernista Francisco Villaespesa, un autor que se mantuvo hasta su muerte como fiel seguidor de una estética literaria que tomaba como referencia la obra de Rubén Darío. De hecho, Juan Ramón Jiménez, atraído en principio por este movimiento literario, calificó a Villaespesa de "paladín, cruzado y púgil del modernismo".

Fue un poeta admirado y popular en España y América, aunque después caería en el olvido. Su lírica se acerca también al flamenco, al igual que la de Manuel Machado, pues sabe comunicar con apasionamiento sus sentimientos sobre guitarra, tristeza, Dios, amor, madre, penas, toros o ferias, tal y como puede apreciarse en los poemas de su libro Andalucía (1911).

Había nacido en Laujar, un pueblo de la Alpujarra almeriense en 1877, e inició estudios de Derecho en Granada, que abandonó para dedicarse a la literatura y se trasladó a Madrid en 1897 donde llevaría una vida bohemia y empezaría a publicar sus primeros libros de poemas como Intimidades y La copa del rey de Thulé. Su matrimonio con Elisa González Columbo, fallecida en 1903, le inspiró otro sentido libro, Tristitia rerum. Los grandes éxitos populares de este autor fueron dramas poéticos, representados en tierras españolas y americanas, de ambiente arábigo-andaluz como El alcázar de las perlas (1911) y Aben Humeya (1913). Seguirían otras obras con temas de la historia castellana como Doña María de Padilla y La leona de Castilla. En la cima de su popularidad, cuando Villaespesa llevaba residiendo una década en Caracas, escribió también un drama sobre Bolívar que le fue encargado por el presidente venezolano.

Enfermo y arruinado en su carrera de empresario teatral, el poeta regresó a Madrid en 1930, donde sería nombrado bibliotecario del Ateneo. Su entierro sería todo un acontecimiento en la capital y sus restos fueron depositados, en el Panteón de Hombres Ilustres de la Sacramental de San Justo.



Concedido el Año Jubilar para el Santuario del Saliente de Albox

Se cumplen los 300 años de la llegada de la imagen de la Virgen, con tal motivo el Obispo de Almería, Mons. Adolfo González Montes, cursó a la Santa Sede en solicitud dirigida a la Penitenciaría Apostólica la concesión de un Año Jubilar. La Penitenciaría del Papa ha comunicado al Obispo almeriense la concesión de este Jubileo extraordinario, que comenzará el próximo 8 de septiembre del año en curso y tendrá duración hasta el 8 de septiembre de 2017, fechas de apertura y clausura respectivamente de este Jubileo.

Es una noticia que alegra a toda la comarca albojense y a la diócesis entera de Almería, que ve así colmada una aspiración que tiene buenas razones en su favor, porque la sagrada imagen de la Virgen del Buen Retiro y de los Desamparados del Saliente (vulgo "La Pequeñica") es advocación amadísima de los fieles, y el santuario que la alberga es centro de peregrinación permanente a lo largo del año; a él acuden los fieles y los visitantes, que no quieren dejar de visitar la imagen de la Virgen y postrarse a sus plantas para invocar, alabar y suplicar a la Madre de Dios, que esta imagen representa en una bella Inmaculada.

Es el momento de aunar esfuerzos para que la celebración jubilar del Saliente sea un año de gracia que mueva la fe y acreciente el interés cultural por un centro espiritual como el monasterio del Saliente, lleno de valores religiosos y patrimonio diocesano y provincial de Almería. El Obispo ya ha decretado la constitución de una Comisión Diocesana que tiene la misión de coordinar los cultos y actividades religiosas jubilaires. Esta Comisión podrá nombrar otras de auxilio y ejecución de actividades y buscar coordinadamente con el Municipio de Albox y otras poblaciones limítrofes con el Santuario lo mejor para animar la vida espiritual y cultural con motivo del nuevo año jubilar.



Enamorados de Almería

El espacio en Facebook 'Enamorados de Almería', creado por el Área de Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de Almería, se consolida como un referente en difusión turística de la capital y provincia con más de 40.297 seguidores a nivel nacional e internacional, consagrándose así como "el Facebook de promoción turística con más número de seguidores de toda la provincia", según ha destacado la concejala Lola de Haro.

'Enamorados de Almería' en la red social Facebook se convierte en uno de los espacios más seguidos por los internautas, "superando con creces a las páginas de destinos andaluces tan relevantes como Cádiz, Marbella o Granada y nacionales como Alicante o Zaragoza".

En los últimos tres meses, 'Enamorados de Almería' ha conseguido llegar a más de 2,8 millones de usuarios de Facebook alrededor del mundo, creciendo en los últimos meses en cerca de 2.000 seguidores al mes, "consolidando así la capital

almeriense su estrategia de marketing digital para la promoción de la ciudad a través de las redes sociales". Otros datos de interés son los 6,3 millones de personas a las que cada trimestre se mostró alguna actividad de la página o las 2.100 visitas directas mensuales a la página.

Estas cifras revelan la importancia de las nuevas tecnologías como elemento de promoción turística y el auge que van teniendo cada año, por lo que Lola de Haro señala que desde el Ayuntamiento "vamos a seguir apostando por la tecnología digital para promocionar la capital como destino turístico inteligente y de calidad".

En este sentido, desde la Empresa Municipal Almería Turística (EMAT) se está desarrollando una campaña publicitaria en Facebook y Google en Madrid y provincias limítrofes a la almeriense sobre gastronomía, cine, tradiciones y cultura para reforzar y difundir la imagen de nuestra ciudad que también está generando un gran impacto.

LAS COMUNICACIONES DE ALMERÍA CON MADRID Y SEVILLA

Los que vivimos en Madrid o nos trasladamos con frecuencia a nuestra tierra bien sabemos de las incomodidades que se soportan en estas ocasiones: siete horas de viaje, en trenes incómodos que no ofrecen los mismos servicios que cualquier otra línea de las que recorren España. Del desplazamiento a Sevilla, mejor no hablar, con trasbordos y autobuses... Parece que es el sino de nuestra tierra, para llegar a ella había que trasbordar en Moreda y en no se cuantos sitios mas.

Nos adherimos a las demandas que la Sociedad almeriense plantea a las autoridades y esperamos que se dote de los medios adecuados para que ir a Almería sea un placer que se inicie con el viaje y se disfrute con la estancia. S.O.

VIAJE AL LEVANTE ALMERIENSE

LA AXARQUÍA, OTRAS POESIBILIDADES

Decía Marco Polo que había que viajar pensando “en buscar maravillas”. Y ese es precisamente el espíritu que ha permitido a los autores encontrar en cada rincón del Levante almeriense un lugar único y, al mismo tiempo, el mediterráneo todo.

Viaje al Levante almeriense. La Axarquía, otras poesibilidades intenta plantear, como su propio título indica, nuevos registros literarios, tanto desde el punto de vista de la forma como del fondo, en relación a la llamada literatura de viajes. Por una parte, no pretende expresar una apariencia concreta, sino aproximar al lector a la esencia de las cosas y prolongarla hasta donde se deje llevar por los sentidos. Por otra parte, es una búsqueda alquímica en el intento por encontrar una enzima capaz de fermentar lo efímero en algo perdurable en el tiempo. Finalmente, es un intento por hacer algo distinto de los libros de viajes propiamente dichos o de las guías al uso, sin que se cuestione en modo alguno el valor indiscutible de los mismos para quien decide emprender un viaje. Sencillamente, se trata de plantear un libro diferente, un libro como alimento de los sueños, que quiere ser un viaje “a través de”, y no un “viaje por”. Es un viaje de descubrimiento, no de nuevas tierras, sino de nuevas miradas. Puede que incluso se trate de un libro de viajes sin viaje, que intenta seguir la Guía Leguineche del Viajero: “Viajar para pasear o buscar un sueño”.

Viaje al Levante almeriense. La Axarquía, otras poesibilidades se estructura en 22 capítulos, pertenecientes a 19 municipios distintos. Contiene 112 relatos y 37 fotografías realizadas específicamente para este libro. Los materiales para la construcción de la obra han sido fundamentalmente dos: en lo artístico, la fotografía, modo de expresión estrechamente relacionado con la literatura de viajes; en lo textual, el libro contiene todas las variantes que pueden haber entre el relato ficcional y el poema, pasando por paisajes, estampas, relatos propiamente dichos, poemas en prosa, haikus y alguna que otra nota de diario o crónica.

En Viaje al Levante almeriense. La Axarquía, otras poesibilidades, la imagen fotográfica no sale al encuentro del relato o el poema para dialogar con ellos, o viceversa. Se trata de un libro en el que la fotografía y la palabra se muestran como aspectos complementarios (materia y energía, cuerpo y espíritu) de una sola realidad que es el paisaje de la Axarquía almeriense. El objetivo es compartir una mirada que va más allá de la observación y otorga al paisaje una nueva dimensión, sorprendente,

LOS AUTORES

José González Núñez

Domingo Leiva Nicolás

Nació en Turre (Almería) y es doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Desde hace tiempo ha tratado de compaginar el desarrollo de su actividad profesional con su vocación escritora, a la que ha podido dar rienda suelta no sólo a través de libros de ensayo y divulgación científica, sino también de la literatura de ficción.

Es autor de una buena gavilla de obras científicas y humanísticas, entre las que destacan: La historia oculta de la humanidad, La farmacia en la historia y El médico, día a día. También es coautor de numerosas publicaciones técnicas y de humanidades médicas y farmacéuticas, como El germen y el genio, La obra literaria de Santiago Ramón y Cajal, La medicina en Shakespeare.

En el campo de la narrativa, ha publicado Ajuste de Cuentos, un libro de microrrelatos del que próximamente verá la luz la tercera edición con más de quinientas piezas literarias. También ha escrito otros cuentos publicados en diferentes medios: Cuando el corazón es un ciervo fatigado, Lo que queda entre el Aire y la ceniza, Sabbath.

De sus creaciones literarias se ha dicho que abren la puerta al lector a todo un mundo de sensaciones, a nuevos espacios interpretativos que evocan a Kafka y Borges, a Gómez de la Serna y Monterroso.

Psicólogo de formación, es reconocido como uno de los fotógrafos internacionales de referencia en la fotografía de Alto Rango Dinámico (HDR). Tras 25 años como director creativo en diferentes agencias de publicidad, dedica ahora la mayor parte de su tiempo a investigar y aplicar la creatividad al terreno de la fotografía digital.

Sus imágenes de gran formato y alta resolución son el resultado de un complejo proceso de trabajo (el HDR es solo uno de los pasos), cuyo resultado es denominado por el propio autor como “realismo imposible”: aun cuando fotografía respetando todos los elementos de la escena de manera escrupulosamente realista, sus imágenes consiguen mostrar información y puntos de vista imposibles de ver por el ojo humano.

Las fotografías de viajes de Domingo Nicolás se pueden ver habitualmente en publicaciones internacionales como National Geographic, The Guardian, Daily Mirror, Daily Telegraph, Lonely Planet, El País o La Vanguardia.

En el blog de fotografía www.dleiva.com se explica con detalle su manera de trabajar, mostrándose una amplia galería de sus imágenes.

EN LA FESTIVIDAD DE JUNIO ALEGRÍA Y HOMENAJES

Es habitual ya, que con ocasión de la festividad en Madrid de la Virgen del Mar, aprovechemos para rendir homenaje a aquellos Hermanos a los que distinguimos por alguna entrega especial a Nuestra Señora.

La Junta Directiva ha pensado este año en un punto que siempre nos pasa desapercibido. la continuidad y la presencia de las familias en la Hermandad, expresando así el necesario apoyo para la continuidad de nuestra cofradía.

Dentro del homenaje hay otra parte, que es la que nos ofrecieron nuestros antecesores: no sabemos explicar cómo, pero ellos supieron, sin que apenas nos diéramos cuenta imbuirnos de amor a la Virgen y a la Hermandad y por eso, sin darnos cuenta aquí seguimos presentes.

Es por tanto un doble homenaje, a los que siguen en la Hermandad y a los que nos supieron transmitir el sentimiento hacia la Virgen del Mar.

Dando un repaso a la memoria y a la lista, se proponen estos nombres para el homenaje del día 5 de Junio:

Emilio Marín Aráez , Rafael Marín Aráez, (Fieles continuadores del espíritu de la Hermandad que tan alto llegó con la dedicación de sus padres); María del Mar Salazar Gómez y Clotilde Salazar Gómez (Fieles desde que llegaron a la Hermandad de la mano de sus padres y ahora cuidan de las siguientes generaciones); Antonio Galiano Cid, testimonio de los consortes que se enamoraron a la vez de su esposa y de la Virgen del Mar y que lo demuestra con su permanente presencia en todas las actividades a las que puede asistir); María del Mar Martínez Salazar (tercer nivel de permanencia y amor a la Virgen del Mar y a Almería);

Carmen Griñan Soria (de la mano de su familia hasta ser ella la que mantiene su presencia en la Hermandad).

Es posible que falte algún nombre: si es así, os rogamos nos disculpéis. pero la Hermandad tiene presentes a todos en este acto que va a ser tan emotivo.

También queremos agradecer los trabajos aportados durante tantos años, en puestos de responsabilidad de Sigelinda Soria Soria (Por su entrega como camarera de la Virgen); Nicolás Barquero Marín (Por su trabajo como miembro de la Junta Directiva, responsable de actividades culturales y vicepresidente); Francisco Javier Santamarina Juan (Como Tesorero de la Hermandad); Narciso Sánchez Guerra (Como secretario y vicesecretario de la Hermandad durante tantos años); M^a Luisa Morata Gómez (Camarera de la Virgen y miembro de la Junta Directiva); y Ángel Agis Marín (Por su entrega, ahora desde Almería para asegurar la permanencia de nuestra Hermandad)

En la comida del día 5 de junio se entregarán los diplomas y los homenajeados podrán compartir unas palabras con los asistentes. S.O.

Tu cumpleaños

Durante los meses de
mayo junio y julio
cumplen años los hermanos que
se indican
a continuación:

mayo

Ana María Echaniz Quintana. 1
Costanza Collado Alarcón. 2
Juan Jose Pérez Dobon. 3
Gines Alcaraz Garrido. 6
Aurora Hernando Salvador.11
Josefina. C. Martínez Morales. 13
Manuel Castillo Martínez. 20
Carmen Griñán Soria. 21
Maria del Carmen Torres Pérez. 21
Rogelio Roda Fernández. 23
Francisco Gomis Medina. 26
José Montesino García. 26
Diego Mena Carbonell. 29

junio

Manuel Conde Anguiano. 4
Miguel Rodriguez Gil. 5
Maria del Mar Martinez Salazar. 6
Teodoro Mosulen Torrejon. 18
Ángel Agis Marín. 24
Juan.J.Salinas Juan. 26
Maria Luisa Gomis Medina. 26

julio

Francisca Vicente Sánchez. 1
María Calvache Álvarez. 4
Manuel Mercader Martinez. 10
Rafael Martínez Durban. 11
Joaquin Casanova Beltran. 13
Catalina Morata Gómez. 13
Pilar Pérez Santamarina. 14
Ana María Viciano Pérez. 16
Encarnacion Peragalo García. 16
María Carmen Gorostidi Olariaga. 16
Cristobal Salvador Mateos. 19
Manuela González Ruiz. 28

A todos ellos, la más entrañable felicitación. Nuestra oración a la Santísima Virgen del Mar para que les conceda muchos cumpleaños felices para su bien, el de sus familiares y el de esta Hermandad, que desea seguir contando con ellos.

Si algún hermano no aparece en esta relación, se debe a que no disponemos de sus datos, por lo que rogamos se los comunique a nuestra secretaria.

LAS CUOTAS DE LA HERMANDAD SE PASARÁN AL COBRO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

AVISO IMPORTANTE

Comunicamos a todos los hermanos/as que en la segunda quincena del mes de mayo, se pasarán al cobro los recibos domiciliados por banco correspondientes al presente año 2016. Rogamos encarecidamente a las personas que hayan cambiado de entidad bancaria, lo comuniquen lo antes posible a nuestro **Tesorero (Juan Fernández Rubianes)** a los **teléfonos 91 5430769 o 620 974042**, con el fin de evitar devoluciones y gastos de gestión innecesarios. Quienes abonen personalmente la cuota, lo pueden hacer entregando el importe al Tesorero en el atrio de la Iglesia de san Ginés, los primeros domingos de mes a las doce horas, con ocasión de la celebración de la Misa en honor de nuestra Patrona. También si lo prefieren, pueden hacer el ingreso en cualquiera de las cuentas de la Hermandad:

UNICAJA: IBAN ES03 2103 5100 1103 0000 1508
BANKIA: IBAN ES39 2038 1927 8660 0021 2090

Agradecemos muy cordialmente su colaboración que, en definitiva, beneficia al ajustado presupuesto económico de nuestra Hermandad.

5 DE JUNIO, FIESTA DE LA VIRGEN DEL MAR EN MADRID

El próximo día **5 de junio** celebramos la festividad de la Virgen del Mar de Almería en Madrid, dando así por finalizado el curso 2015-2016.

A las **13 horas** se celebrará la Santa Misa en honor de nuestra Patrona con la participación de la Real Capilla Polifónica de San Isidro.

A continuación y a partir de las 14 horas, nos trasladaremos al **Restaurante Varela (Plaza de Santo Domingo esquina con la calle Preciados)**, donde celebraremos la tradicional comida de confraternidad que marca el fin de curso de las actividades de la Hermandad y que se iniciarán nuevamente a partir del próximo mes de octubre con la Misa en honor de la Santísima Virgen que tendrá lugar (D.m.) el domingo 2 de octubre a las 12 horas en San Ginés.

Esta misa que marca el fin de curso, así como la comida de confraternización son el mejor momento para reunirse, al menos una vez al año, aquellos hermanos que, por diversas causas y siempre más que justificadas, no pueden asistir a nuestros encuentros mensuales y compartir la devoción a la Santísima Virgen y posteriormente en la comida recordar otros tiempos, viejos amigos y añoranzas de nuestra tierra.

Os animamos, con el máximo entusiasmo a la asistencia a estos actos. De hecho y a pesar de los compromisos que nos atan y de que la edad nos va pasando factura, cada año asiste un mayor número de hermanos. Escuchar el himno a la Virgen del Mar, merece la pena, encoge el corazón y hace que se escape alguna que otra lágrima.

Todos aquellos hermanos/as que estéis interesados en asistir a la comida, lo podéis notificar al Presidente, José M^a Ruiz Esteban- tfno.: 91 5332325, al Secretario Francisco Salazar-tfno.: 91 5447454, o también al Tesorero, Juan Fernández Rubianes - tfno.: 91 5430769. Teniendo en cuenta que el aforo es limitado, os pedimos que nos confirméis vuestra asistencia lo antes posible porque seguro que vamos a ser muchos y va a haber que ampliar el local.